

Norma Bouyssou
Facundo Rodrigo González Busquin

LA CONCILIACIÓN PENAL Y LA REPARACIÓN INTEGRAL DEL PERJUICIO

Análisis doctrinario y jurisprudencial

GRÜN
Editora

ÍNDICE

PRÓLOGO.	9
1. INTRODUCCION 1	13
2. NATURALEZA JURIDICA DE LA CONCILIACION PENAL Y LA REPARACION INTEGRAL DEL PERJUICIO.	21
3. LA CONCILIACIÓN PENAL.	27
a. Delitos de contenido patrimonial.	29
b. Sin grave violencia.	30
c. Delitos culposos.	32
d. Procedimiento de homologación. El contralor del Ministerio Público Fiscal.	33
e. Cumplimiento y etapa de control.	35
f. Los antecedentes penales del imputado. Procedencia del acuerdo conciliatorio.	36
g. El rol del Ministerio Público Fiscal en la conciliación penal	37
i. Delitos con víctima individualizada.....	47
ii. Delitos con víctima no individualizada.	48
4. LA REPARACION INTEGRAL DEL PERJUICIO.....	53
a. <i>Delitos cometidos por funcionarios públicos. Procedencia. .</i>	56
b. <i>La reparación integral del perjuicio y el régimen penal tributario.</i>	56
5. DESARROLLO JURISPRUDENCIAL.	59
a. Diferencias entre conciliación penal y reparación integral del perjuicio. Procedencia.	59
b. Los antecedentes penales del imputado.	62
c. Carácter no vinculante del dictamen fiscal.	65
d. Carácter vinculante del dictamen fiscal.	74
e. Afectación a bienes jurídicos colectivos. Procedencia.....	83

f. El carácter integral de la reparación del perjuicio. Contenido. ..	84
g. Procedencia en el caso de delitos cometidos por funcionarios públicos.	85
h. Reparación integral y régimen penal tributario.....	85
6. EPÍLOGO.	91
7. BIBLIOGRAFÍA.	95